UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Resumen Modificaciones del Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas / Máster in Business Administration para Consejo Social Fecha:

(Con carácter general se presentan en negro los datos de la titulación ya verificados y se resaltan en rojo las modificaciones propuestas).

1. Denominación del Título

Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas / Máster in Business Administration

2. Centro Responsable

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

3. Enumeración de los apartados modificados.

MODIFICACIONES RECOGIDAS EN LA MEMORIA

1.2. Ámbito de conocimiento

Se adscribe la titulación a un ámbito de conocimiento.

1.10. Justificación del interés del título

Se actualiza información del título.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Se incluyen los conocimientos, habilidades y competencias del máster.

3.1. Requisitos de acceso y procedimiento de admisión de estudiantes

Se actualiza la normativa y procedimiento general de acceso.

Se incluyen complementos formativos de 12 ECTS, atendiendo al informe de renovación de la acreditación

Se añade cuestionario alternativo a la entrevista como criterio de valoración y se especifica que solo se valora el inglés como idioma.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Se complementa la normativa.

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Se actualiza.

4. Planificación de las enseñanzas

Se estructura el plan de estudios en semestres.

Se mantienen los módulos y materias, a excepción de la materia de metodología de la investigación dada la orientación profesional del máster.

Se vinculan los resultados del proceso de formación y de aprendizaje en cada una de las materias.

Se reorganiza la oferta de optatividad.

Se actualizan contenidos relativos a habilidades directivas, *big data*, sostenibilidad…

Se incluyen horquillas en los sistemas de evaluación.

Se modifica un criterio de evaluación del TFM.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia.

Se incluye información relativa al perfil del profesorado.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Se actualiza.

7. Calendario de implantación

Se recoge el cronograma de implantación del nuevo plan de estudios y el procedimiento de adaptación.

8.2. Medios para la información pública

Se actualiza.

MODIFICACIONES RECOGIDAS EN LA PLATAFORMA

1.2 - Distribución de créditos del título

Se modifica ligeramente.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se actualiza el número de créditos a matricular según normativa de permanencia de la UCM

3. Competencias básicas, transversales y específicas

Se eliminan las competencias y se sustituyen por resultados del proceso de formación y de aprendizaje.

4.1 - Sistemas de información previo

Se actualiza. Coincide con 8.2 de la memoria.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se actualiza la normativa y procedimiento general de acceso.

Se incluyen complementos formativos de 12 ECTS, atendiendo al informe de renovación de la acreditación

Se añade cuestionario alternativo a la entrevista como criterio de valoración y se especifica que solo se valora el inglés como idioma. Coincide con 3.1 de la memoria.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Se complementa la normativa. Coincide con 3.2 de la memoria.

4,6. Complementos formativos

Se incluyen complementos formativos atendiendo al informe de renovación de la acreditación.

5.1 – Descripción del plan de estudios

Se recogen los cambios en el plan de estudios.

Se vinculan los resultados del proceso de formación y de aprendizaje en cada una de las materias.

5.4 – Sistemas de evaluación

Se modifica un criterio de evaluación del TFM.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se estructura el plan de estudios en semestres.

Se mantienen los módulos y materias, a excepción de la materia de metodología de la investigación dada la orientación profesional del máster.

Se reorganiza la oferta de optatividad.

Se incluyen contenidos relativos a habilidades directivas, *big data*, sostenibilidad…

Se incluyen horquillas en los sistemas de evaluación.

Se incluye la modalidad grupal en el Trabajo Fin de Máster.

6 – Personal académico

Se incluye información relativa al perfil del profesorado. Coincide con 5 de la memoria.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se actualiza. Coincide con 6 de la memoria.

9 - Sistema de garantía de calidad

Se añade el enlace al sistema de garantía de calidad. Coincide con 8 de la memoria.

10.1 - Cronograma de implantación

Se recoge el cronograma de implantación del nuevo plan de estudios. Coincide con 7 de la memoria.

10.2 - Procedimiento de adaptación

Se recoge el procedimiento de adaptación. Coincide con 7 de la memoria.

11 – Personas asociadas a la solicitud

Se incluyen los datos de las personas asociadas.

4. Estructura del Plan de estudios

MÓDULOS	TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
	Formación Básica	0
	Nº de cr. Obligatorios	60
	Nº de cr. Optativos	12
	Nº de cr. Prácticas	10
	Nº de cr. Trabajo fin de Grado / Máster	8
	CRÉDITOS TOTALES	90

5. Número de plazas ofertadas

40

6. Perfil de ingreso recomendado (sólo si se proponen cambios)